

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0202-2013-ADM100

A : Señor José Arturo Alberto Pastor Porras
Gerente de Compras y Servicios

DE : Ramiro Oswaldo Ruiz Zegarra
Subgerente de Logística

ASUNTO : Estandarización para la adquisición de repuestos críticos
para el sistema de alimentación eléctrica de la Oficina Principal
Items No. 1 y 2

FECHA : 22 de julio de 2013

JAVIER OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración

Por medio del presente solicito a usted se sirva elevar a la Gerencia Central de Administración para su aprobación el informe No. 0141-2013-ADM210, elaborado por el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento de la Subgerencia de Servicios Internos, referido a la estandarización de repuestos críticos para el sistema de alimentación eléctrica de la Oficina Principal.

De acuerdo con lo indicado en el informe, el Banco cuenta con un sistema de alimentación eléctrica que está en operación desde 1999, conformado por 1 subestación eléctrica de media tensión equipada con : 4 celdas de media tensión con relés Sepam 2000, marca Merlin Gerin de Schneider Electric y 3 Tableros eléctricos, denominados Bancos Automáticos de Condensadores para la generación de potencia reactiva, marca Merlin Gerin de Schneider.

Se señala asimismo que se requiere adquirir 04 Relés Sepam para las celdas de media tensión de la Subestación principal y 3 bancos automáticos de condensadores con sus respectivos accesorios marca Schneider, ya que por su antigüedad de 13 años se puede producir una falla, por lo que es necesario contar con estos repuestos en razón de que el sistema trabaja las 24 horas del día durante los 365 días del año. Agrega el informe que repuestos de otra marca no ofrecen la plena compatibilidad con el sistema, lo que generaría trastornos en la prestación del servicio.

En tal sentido, considerando que el Banco es propietario de un sistema de alimentación eléctrica de la marca Merlin Gerin de Schneider Electric, es decir, que se trata de bienes preexistentes, y que la adquisición de los repuestos es indispensable para garantizar el funcionamiento adecuado del mencionado sistema, se concluye que la solicitud planteada por el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento de la Subgerencia de Servicios Internos se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el Artículo 11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para adquisición de repuestos para el sistema de alimentación eléctrica: 04 Relés Sepam para las celdas de media tensión de la Subestación principal y 3 bancos automáticos de condensadores con sus respectivos accesorios marca Schneider.

Atentamente,

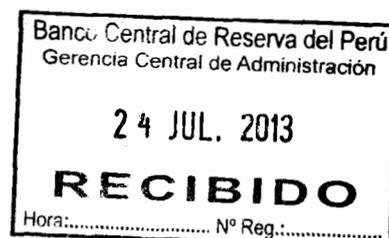

RAMIRO RUIZ ZEGARRA
Subgerente de Logística (i)

0816 / 1877

015250



* MEMORANDO 0202 - 2013 - ADM100 *



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ



INFORME N° 0141-2013-ADM210

ASUNTO : Adquisición de repuestos críticos para el sistema de alimentación eléctrica de la Oficina Principal del BCRP – Estandarización de repuestos críticos ITEM N° 01 e ITEM N° 02 de la solicitud de compra N° 02255.

REF. : Actividad N° 90 -94 del plan anual 2013

Fernando Alfíret N.
Jefe Departamento
Ingeniería y Mantenimiento

Objetivo

Se requiere la estandarización los siguientes repuestos de la marca SCHNEIDER ELECTRIC, 04 Relés Sepam para las celdas de media tensión de la Subestación principal, repuestos para 03 bancos automáticos de condensadores, con sus respectivos accesorios, para el sistema de alimentación eléctrica de la Oficina Principal.

Pre-existencia

Este sistema está en operación desde el año 1999 y está conformado por los siguientes equipos principales:

- Sub estación eléctrica de media tensión equipada con: 04 celdas de media tensión equipadas con relés Sepam 2000, marca Merlin Gerin de Schneider Electric.
- 03 Tableros eléctricos, denominados Bancos Automáticos de Condensadores para la generación de potencia reactiva, marca Merlin Gerin de Schneider Electric.

Complementariedad

Estos repuestos para stock crítico, son partes principales del sistema eléctrico que en caso de falla tendría un impacto considerable, actualmente han sido descontinuados por el fabricante, no cuentan con repuestos ante una falla. La elección de los mismos ha sido en base a un análisis realizado como parte de la gestión y control de riesgos de falla, debido a que tienen más de 13 años de antigüedad, existe la probabilidad de falla.

Una de las razones importantes es que por ser de la misma marca y dimensiones, la instalación no genera mayores gastos de acondicionamiento o adecuaciones, ya que se van a utilizar los mismos tableros, además asegura un trabajo más económico, seguro y confiable.

Es indispensable

Este sistema trabaja las 24 horas del día, durante los 365 días del año, estos cambios y remodelaciones nos garantizan la confiabilidad y seguridad del sistema eléctrico y la continuidad operativa de los procesos del BCRP.

2193 / 2193

011599



* I N F O R M E 0 1 4 1 - 2 0 1 3 - A D M 2 1 0 *

Página 1 de 2



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Conclusiones

Se solicita la aprobación de la estandarización de los repuestos de marca SCHNEIDER ELECTRIC, Item N° 01 e Item N° 02, para garantizar una oportuna atención y el buen funcionamiento del sistema con esta adquisición.



E. JULIO SUAREZ QUINTANA
Dpto. Ingeniería y Mantenimiento



Fernando Alfíret N.
Jefe Departamento
Ingeniería y Mantenimiento

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

03 de junio de 2013

